

PROCEDIMIENTO PARA TENER UN/A TUTOR/A PARA EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

PARA PODER REALIZAR EL TFG ES IMPRESCINDIBLE TENER UN TUTOR/A. Para ello hay dos vías:

- a) *Mediante preacuerdo con un/a profesor/a.* El/la estudiante debe contactar directamente con el/a docente y deben acordar un tema.
Rellenar el impreso de preacuerdo y una vez firmado por el profesor y por el estudiante debe subirse en el plazo previsto a la actividad correspondiente del aula virtual.

- b) *Mediante solicitud al Decanato.* Una vez concluido el plazo de presentación de preacuerdos, los Departamentos elaboran una lista de temas/tutores disponibles para admitir tutorizados.
El/la estudiante elegirá un tema entre la relación de líneas generales de trabajo de fin de grado y número de TFGs disponibles en cada línea ofertadas por los Departamentos, y que no han sido cubiertas con los preacuerdos. Se abrirán dos plazos para realizar las solicitudes, uno en octubre-noviembre y otro en febrero. La asignación se realiza teniendo en cuenta las solicitudes de los estudiantes y ordenándolas según la nota media de su expediente.